

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**Recaudación de impuesto predial: Análisis comparativo en el
contexto de la crisis sanitaria por Covid 19**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador público

Autor:

Adela Córdova Arroyo
Marina Santiago Quispichito

Asesor:

Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva

Lima, noviembre de 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Adela Córdova Arroyo, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Recaudación de Impuesto Predial: Análisis Comparativo en el Contexto de la Crisis Sanitaria por Covid19”** constituye la memoria que presenta los Bachilleres Adela Córdova Arroyo y Marina Santiago Quispichito para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 03 días del mes de noviembre del año 2021.



Carlos Alberto Vásquez Villanueva

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 06 días del mes de octubre del año 2021 siendo las 16:00 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dr. Rubén Leonard Apaza Apaza, el secretario: Dr. Samuel Fernando Paredes Monzoy, y como miembro: Mg. Pedro Orlando Vega Espilco y el asesor Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“Recaudación de Impuesto Predial: Análisis Comparativo en el Contexto de la Crisis Sanitaria por Covid19”* de los Bachilleres:

1. Marina Santiago Quispichito
2. Adela Cordova Arroyo

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**,

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Marina Santiago Quispichito

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Candidato (b): Adela Cordova Arroyo

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Candidato (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Recaudación de Impuesto Predial: Análisis Comparativo en el Contexto de la Crisis Sanitaria por Covid19.

Property Tax Collection: Comparative Analysis in the Context of the Health Crisis by Covid19.

Autores:

Córdova Arroyo, Adela

Santiago Quispichito, Marina

Co-autor

Salomón Axel Vásquez Campos

Asesor

Carlos Alberto Vásquez Villanueva

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general realizar un análisis comparativo de la recaudación del impuesto predial en el contexto de la crisis sanitaria por Covid-19 en la Municipalidad distrital de Huanta – Ayacucho. El tipo de investigación descriptivo, diseño no experimental con enfoque cuantitativo ya que consiste en obtener información sobre la recaudación del impuesto predial de la municipalidad Distrital de Huanta de los periodos: 2019 al 2020; descriptivo por cuanto permite describir la variable en su contexto actual sin modificaciones de las mismas. Para nuestra investigación se tomó en cuenta los registros contables del impuesto predial mensuales de áreas urbanas y rurales del Distrital de Huanta. De acuerdo al registro predial de la municipalidad. La muestra que se tomó son 24 registros mensuales de los pagos de impuesto predial de la municipalidad. Llegando a la conclusión que la recaudación del impuesto predial dentro de la municipalidad Distrital de Huanta, tuvo una variación negativa entre los periodos pre y post pandemia, al respecto de este resultado.

Palabras claves: Cobro, morosidad, impuesto predial, amnistía.

Abstract

The objective of this research article was to carry out a comparative analysis of the collection of property tax in the context of the health crisis caused by Covid-19 in the district Municipality of Huanta - Ayacucho, 2019-2020. The type of research was descriptive - No experimental with a quantitative approach since it consisted of obtaining information on the collection of property tax from the District Municipality of Huanta for the period 2019-2020. It was descriptive inasmuch as it allows describing the variable in its current context without modifications of the same. For our research, the accounting records of the monthly property tax of urban and rural areas of the District of Huanta were taken into account. According to the property registry of the municipality. The

sample that was taken is 24 monthly records of the municipal property tax payments. Reaching the conclusion It was shown that the collection of the property tax within the District municipality of Huanta for the 2019-2020 period had a negative variation between the pre and post pandemic periods, regarding this result, theoretical support was evidenced that compared to the health crisis many residents,

Keywords: Collection, Delinquency, Property Tax, Amnesty

1. Introducción

La recaudación del impuesto predial influye en el desarrollo local y la calidad de vida de sus pobladores, en su gran medida los bienes y servicios son prestados y proveídos a las municipalidades. Según Durán y Mejía (2015) el impuesto predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, sin considerar que estén construidos, ocupados o que produzcan renta..

Según la Camara Comercio de Lima (CCL, 2019), tomando como base los nuevos valores de las edificaciones y los valores arancelarios de los terrenos, aprobados por Ministerio de Vivienda y Construcción, , el impuesto predial del año 2020 aumentará en 5% en promedio con relación al impuesto pagado en el año 2019.

En nuestro país según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2020), los ingresos municipales durante el 2020 han registrado una fuerte caída de 19,9% en términos reales respecto del año 2019 en su recaudación, debido a las medidas socioeconómicas dadas por el gobierno y a los efectos de la pandemia covid19 . Al mes de agosto 2020, la ejecución total acumulada de la recaudación asciende a S/ 57,498 millones, reflejando una caída del -27.3% respecto al PIM, con una menor recaudación de S/ - 21,557.3 millones.

Considerando todo ello, el presente estudio analizará para conocer de como la pandemia afecta la recaudación de impuesto predial y por alícuotas. De tal forma se verán beneficiados las municipalidades y la población que conocerán sobre los deberes que deben cumplir con sus gobiernos locales.

El impuesto predial es definido como un impuesto tributario de periodicidad anual que grava el valor de los predios o terrenos urbanos y rústicos sobre la base de su autoevalúo, están obligados a pagar las personas naturales o jurídicas propietarias de los predios al 1 de enero de cada año, (Pajares 2017). La recaudación del impuesto predial a la municipalidad distrital o provincial donde se ubica el predio. este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base al autoevalúo del terreno (Guerrero y Noriega 2015). El impuesto predial es una unidad de tributo anual que grava el valor de un terreno, sea ubicado en la zona rural o urbano. debe ser cancelar en el municipio distrital donde está ubicado la propiedad. este pago es aplicado igualmente para los terrenos ubicados al mar, los ríos y edificaciones que van a formar parte del predio, (Acosta 2016).

El presente estudio de investigación contribuirá en el aprendizaje de más investigadores, además de brindar información a la municipalidad de aspectos de mejora y contribución de análisis informativo para la toma de decisiones y estrategias.

1.1. Marco teórico.

Marín (2019) en su estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Cutervo, 2018. El tipo de estudio es descriptivo, ya que consiste en obtener información sobre el recaudo de la tributación de los predios del Municipio de Cutervo, durante el ejercicio económico en

el 2018, por ende, tienen que ser analizados. Los resultados que obtuvieron es que el recaudo predial de la municipalidad Provincial de Cutervo es bajo, se concluye que es bajo el nivel de recaudación, ya que al compararse con la recaudación de 2017 se determinó que existe decremento de 80,899.48 soles.

Aquino (2020) en su investigación tuvo como objetivo determinar las características de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Carhuaz periodo 2019. El tipo de investigación fue de enfoque descriptivo y cuantitativo, la población fueron 21 funcionarios y trabajadores de la Municipalidad. Como resultado se obtuvo el 57% afirma que una adecuada publicidad incrementaría la recaudación del impuesto, el 76% afirma que el no otorgarse la prórroga disminuiría la recaudación del impuesto, el 86% de los encuestados afirma que, al otorgar los incentivos.

Chujutalli y Ormeño (2020) en su investigación tuvo como objetivo proponer estrategias que permitan a la Municipalidad del Rímac incrementar la recaudación del Impuesto Predial. Tuvo como resultado un diseño de investigación-acción, que permitirá recolectar datos cualitativos y cuantitativos, el trabajo de investigación propone estrategias para sumar la recaudación del impuesto predial. Se realizó un estudio bajo un enfoque cualitativo, debido a que la investigación se basará en un proceso inductivo, la recolección de datos, cuestionarios y análisis documental.

Yemima (2019) en su trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar el impuesto predial y su influencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, 2017. El tipo de estudio es tipo cuantitativo, de nivel correlacional y diseño no experimental – descriptivo. Tuvo como resultado el 93 % indicó que se han implementado estrategias para la recaudación del impuesto predial de la municipalidad, el 67 % consideraron que se ha otorgado beneficios tributarios.

Idrogo (2016) en su investigación tuvo como objetivo describir de qué manera la recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la municipalidad provincial de chota 2011-2014 y estrategias para optimizar su recaudación, 2015. la metodología usada fue enfoque cuantitativo - recolección y análisis de datos. en conclusión, se determina que la morosidad en los pagos que se realiza del impuesto predial si influye en las finanzas de la municipalidad provincial de chota 2011-2014 y estrategias para optimizar su recaudación, 2015.

Vásquez (2019) en su trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar en qué medida la morosidad Incide en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Moyobamba en el periodo 2012-2017. La metodología que se utilizó es diseño no experimental, descriptivo-correlacional que explica la relación existente entre las variables morosidad y recaudación del impuesto predial. Tuvo como resultado que para la presente investigación existe una correlación entre las variables de estudio.

2. Materiales y método

Descriptivo - comparativo

El tipo de investigación es Descriptivo – No experimental con enfoque cuantitativo ya que consiste en obtener información sobre la recaudación del impuesto predial de la municipalidad Distrital de Huanta del periodo 2019-2020. es descriptivo por cuanto permite describir la variable en su contexto actual sin modificaciones de las mismas (Hernandez, 2017). Es así que las informaciones obtenidas del municipio no serán alteradas al momento de ser analizadas.

Diseño: No experimental.

El tipo de investigación a estudiar es no experimental porque solo se analizará los datos obtenidos del municipio. es de diseño no experimental porque no se manipulan la variable de estudio y se observan los fenómenos en su ambiente normal para después analizarlos, (Hernández, 2017). los datos obtenidos no serán manipuladas ni alteradas solo observadas y analizadas.

El trabajo a investigar es cuantitativa porque se trabajará en base a las estadísticas. la investigación cuantitativa implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas, y matemáticas para obtener resultados, (Hernandez ,2017) se trata de cuantificar los problema y entender qué tan generalizado está mediante la búsqueda de resultados proyectadas.

Corte: Transversal

El diseño transversal recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, según (Hernandez, 2017). En el presente estudio se describirá la variable que será estudiada el impuesto predial.

2.1 Diseño muestral

Población

Para nuestra investigación se tomará en cuenta los registros contables del impuesto predial mensuales de áreas urbanas y rurales del Distrital de Huanta. De acuerdo al registro predial de la municipalidad. Arias (2016) la población se define como la totalidad del caso a estudiar, donde la población posee una característica determinadas la cual se llegará a estudiar. es un conjunto de elementos que contienen diferentes características que se pretenderá estudiar y de donde se originan los datos de la investigación.

Muestra

La muestra que se tomara son 24 registros mensuales de los pagos de impuesto predial de la municipalidad distrital de Huanta del periodo 2019-2020. Espinoza (2016) define la muestra representativa indica que reúne las características de la población que son importantes para la investigación.

Muestreo.

El muestreo es no probabilístico - por conveniencia. Todos los registros que se puedan comparar con todo el periodo de pandemia. Espinoza (2016) define el tipo por conveniencia, estas muestras son seleccionadas porque son accesibles para ser investigado, está disponible en el periodo de investigación, se fijan en un número de individuos que reúnen unas determinadas condiciones, una vez determinada la cuota se eligen los primeros que se encuentren y que cumplan esas características.

3. Resultados

Tabla 1.

3 Pruebas de normalidad

	Estadístico	Shapiro Wilk	
		GI	Sig.
Alícuota 1.pre	.344	12	.000
Alícuota 1.pos	.119	12	,200*
Alícuota 2 pre	.430	12	.000

Alícuota 2 pos	.158	12	,200*
Alícuota 3 pre	.297	12	.004
Alícuota 3 pos	.189	12	,200*
Morosidad pre	.183	12	,200*
Morosidad pos	.172	12	,200*
alícuota 1 pre	.330	12	.001
alícuota 1 pos	.290	12	.006
Alícuota 2 pre	.174	12	,200*
Alícuota 2 pos	.225	12	.095
Alícuota 3 pre	.137	12	,200*
Alícuota 3 pos	.161	12	,200*
Amnistía pre	.174	12	,200*
Amnistía pos	.189	12	,200*
alícuota 1 pre	.346	12	.000
alícuota 1 pos	.200	12	.199
Alícuota 2 pre	.224	12	.098
Alícuota 2 pos	.148	12	,200*
Alícuota 3 pre	.233	12	.072
Alícuota 3 pos	.280	12	.010
Fraccionamiento pre	.258	12	.026
Fraccionamiento pos	.224	12	.099
Impuesto predial pre	.217	12	.124
Impuesto predial pos	.182	12	,200*

Después del análisis de normalidad de Shapiro Wilk se observa que las variables con distribución normal porque el valor de p es superior a 0.05 fueron: la alícuota 1 de la morosidad en pos pandemia $p=0,200$; la alícuota 2 de la morosidad en pos pandemia $p=0,200$; la alícuota 3 de morosidad en pos pandemia $p=0,200$; la morosidad general en pre pandemia $p=0,200$; la morosidad general en pos pandemia $p=0,200$; la alícuota 2 de la amnistía en pre pandemia $p=0,200$; la alícuota 2 de la amnistía en pos pandemia $p=0,095$; la alícuota 3 en pre pandemia $p=0,200$; la alícuota 3 en pos pandemia $p=0,200$; la amnistía general en pre pandemia $p=0,200$; la amnistía general en pos pandemia $p=0,200$; la alícuota 1 de fraccionamiento en pos pandemia $p=0,199$; la alícuota 2 de fraccionamiento en pre pandemia $p=0,098$; la alícuota 2 de fraccionamiento en pos pandemia $p=0,200$; la alícuota 3 de fraccionamiento en pre pandemia $p=0,072$; el fraccionamiento general en pos pandemia $p=0,099$; el impuesto predial en pre pandemia $p=0,124$; el impuesto predial pos pandemia $p=0,200$.

Por otro lado, las variables con distribución no normal porque el valor de p fue menor a 0.05 fueron: la alícuota 1 de la morosidad en pre pandemia $p=0,000$; la alícuota 2 de la morosidad en pre pandemia $p=0,000$; la alícuota 3 de la morosidad en pre pandemia $p=0,004$; la alícuota 1 de la amnistía en pre pandemia $p=0,00$; la alícuota 1 de la amnistía en pos pandemia $p=0,006$; la alícuota 1 de fraccionamiento en pre pandemia $p=0,000$; la alícuota 3 de fraccionamiento en pos pandemia $p=0,010$; el fraccionamiento general en pre pandemia $p=0,026$.

Tabla 2.

Estadísticos descriptivos de variables con distribución normal

	Estadísticas de muestras emparejadas			
	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Morosidad pos	459916.66	12	200550.02	57893.80408
Morosidad pre	1356633.33	12	785653.25	226798.5591
Alícuota 2 pos A	413916.66	12	330369.98	95369.59908
Alícuota 2 pre A	424191.66	12	363690.78	104988.4853
Alícuota 3 pos A	505908.33	12	325279.89	93900.21659
Alícuota 3 pre A	803366.66	12	586589.97	169333.9413
Amnistía pos	2299550	12	1458647.31	421075.2095
Amnistía pre	1837483.33	12	1254761.06	362218.3181
Alícuota 2 pos F	643875	12	282432.58	81531.2648
Alícuota 2 pre F	1215000	12	886314.46	255856.9463
Impuesto predial pos	46.4785	12	43.24345	12.48331
Impuesto predial pre	68023.88	12	35733.03	10315.2382

Según la tabla 3, la media de la morosidad general que mantenía la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 1356,633.33 con una desviación estándar de 785653.25; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la morosidad fueron de 459,916.66 con una desviación estándar de 200,550.02. La media de la morosidad en la alícuota 2 que mantenía la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 424,191.66 con una desviación estándar de 363,690.78; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la morosidad en la alícuota 2 fueron de 413,916.66 con una desviación estándar de 785,653.25. La media de la morosidad en la alícuota 3 que mantenía la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 803,366.66 con una desviación estándar de 586,589.97; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la morosidad en la alícuota 3 fueron 505,908.33 con una desviación estándar de 325,279.89. La media de la amnistía que mantenía la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 1837,483.33 con una desviación estándar de 1254,761.06; ya en periodo de tiempo de pandemia partir del mes de marzo del año 2020 la media de la amnistía fueron de 2299,550.00 con una desviación estándar de 1458,647.31. La media de la amnistía en la alícuota 2 que mantenía la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 1215,000.00 con una desviación estándar de 886,314.46; ya en periodo de tiempo de pandemia partir del mes de marzo del año 2020 la media de la amnistía en la alícuota 2 fueron de 643,875.00 con una desviación estándar de 886,314.46.

La media del impuesto predial que mantenía la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 68,023.88 con una desviación estándar de 35,733.03; ya en periodo de tiempo de pandemia partir del mes de marzo del año 2020 la media del impuesto predial fueron de 46.4785 con una desviación estándar de 43.24345.

Tabla 3.

Prueba T de Student para las variables con distribución normal

	Diferencias emparejadas							
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	p valor
				Inferior	Superior			
Diferencia en la morosidad	- 896716.67	834808.29	240988.40	- 1427128.55	-366304.78	- 3.721	11	.003
Diferencia en la amnistía por alícuota 2	-10275.00	551960.87	159337.38	-360974.21	340424.21	-.064	11	.950
Diferencia en la amnistía por alícuota 3	- 297458.33	707610.83	204269.65	-747052.80	152136.14	- 1.456	11	.173
Diferencia en la amnistía	462066.67	2042319.88	589566.97	-835561.48	1759694.81	.784	11	.450
Diferencia en el fraccionamiento por alícuota 2	- 571125.00	837039.71	241632.55	- 1102954.66	-39295.34	- 2.364	11	.038
Diferencia en el impuesto predial	-67977.40	35730.54	10314.52	-90679.50	-45275.30	- 6.590	11	.000

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -896,716.67 en la morosidad; también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.003 ($p < 0.05$).

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -10,275.00 en la amnistía alícuota 2; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.950 ($p > 0.05$).

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -297,458.33 en la amnistía alícuota 3; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.173 ($p > 0.05$).

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia entre los periodos pos y pre pandemia de 462,066.67 en amnistía general también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.450 ($p > 0.05$).

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -571,125.00 en fraccionamiento por alícuota 2 también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.038 ($p < 0.05$).

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -67,977.40 en la recaudación del impuesto predial también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.000 ($p < 0.05$).

Tabla 4.

Estadísticos descriptivos de variables sin distribución normal

Estadísticas de muestras emparejadas				
	Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
alícuota 1.pos M	229950	12	101314.68	29247.02912
alícuota 1.pre M	502908.33	12	353133.00	101940.7184
Alícuota 2 pos M	114975	12	67854.32	19587.85618
Alícuota 2 pre M	454725	12	662284.48	191185.0639
Alícuota 3 pos M	114991.66	12	55874.68	16129.63327
Alícuota 3 pre M	399000	12	473782.83	136769.3231
alícuota 1 pos A	1379725	12	927041.75	267613.9036
alícuota 1 pre A	609925	12	678148.67	195764.6597
alícuota 1 pos F	1011800	12	455093.62	131374.2128
alícuota 1 pre F	2115833.333	12	2194182.13	633405.8239
Alícuota 3 pos F	183966.6667	12	175379.46	50627.69085
Alícuota 3 pre F	1314500	12	967888.75	279405.4174
Fraccionamiento pos	1839641.667	12	799798.89	230882.0529
Fraccionamiento pre	4645333.33	12	3376817.53	974803.2558

Según la tabla 10, la media de la morosidad en la alícuota 1 que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 502,908.33 con una desviación estándar de 353,133.00; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la morosidad fueron de 229,950 con una desviación estándar de 101,314.68. La media de la morosidad de la alícuota 2 que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 454,725 con una desviación estándar de 662,284.48; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la morosidad fueron de 114,975 con una desviación estándar de 67,854.32. La media de la morosidad de la alícuota 3 que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 399,000 con una desviación estándar de 473782.83; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la morosidad fueron de 114,991.66 con una desviación estándar de 55,874.68. La media de la amnistía de la alícuota 1 que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 609,925 con una desviación estándar de 678,148.67; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la amnistía fueron de 1379,725 con una desviación estándar de 927,041.75. La media del fraccionamiento de la alícuota 1 que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 2115,833.333 con una desviación estándar de 2194,182.13; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la amnistía fueron de 1011,800 con una desviación estándar de 455,093.62. La media del fraccionamiento de la alícuota 3 que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 1314,500.00 con una desviación estándar de 967,888.75; ya en periodo de tiempo de pandemia a partir del mes de marzo del año 2020 la media de la amnistía fueron de 183,966.66 con una desviación estándar de 175,379.46. La media del fraccionamiento general que mantiene la municipalidad distrital de Huanta, en un escenario pre pandemia era de 4645,333.33 con una desviación estándar de 3376,817.53; ya en periodo de tiempo de pandemia a

partir del mes de marzo del año 2020 la media de la amnistía fueron de 1839,641.66 con una desviación estándar de 799,798.89.

Tabla 5.
Prueba de Wilcoxon para las variables sin distribución normal

	Diferencias emparejadas	Z	p valor
	Media		
Diferencia en la morosidad por alícuota 1	-272958.33	-2.484	.030
Diferencia en la morosidad por alícuota 2	-339750.00	-1.789	.101
Diferencia en la morosidad por alícuota 3	-284008.33	-2.032	.067
Diferencia en la amnistía por alícuota 1	769800.00	2.342	.039
Diferencia en el fraccionamiento por alícuota 2	-1104033.33	-1.640	.129
Diferencia en el fraccionamiento por alícuota 3	-1130533.33	-3.803	.003
Diferencia en el fraccionamiento	-2805691.66	-2.774	.018

De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -272,958.33 en la morosidad por alícuota 1; también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.030 ($p < 0.05$). De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -339,750.00 en la morosidad por alícuota 2; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.101 ($p > 0.05$).

De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -284,008.33 en la morosidad por alícuota 3; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.067 ($p > 0.05$).

De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia entre los periodos pos y pre pandemia de 769,800.00 en la amnistía por alícuota 1; también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.039 ($p < 0.05$).

De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -1104,033.33 en fraccionamiento por alícuota 2; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.129 ($p > 0.05$).

De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia entre los periodos pos y

pre pandemia de -1130,533.33 en fraccionamiento por alícuota 3; también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.003 ($p < 0.05$).

De acuerdo al análisis de Wilcoxon, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -2805,691.66 en fraccionamiento general; también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.018 ($p < 0.05$).

4. Conclusiones y discusión

4.1 Discusión

Al analizar el contexto antes y después de la pandemia, según el comportamiento en general del impuesto predial que se percibía dentro de la municipalidad, se encontraron variaciones considerables puesto que se observó una variación negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -67,977.40 en la recaudación del impuesto predial también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.000 ($p < 0.05$), es decir la pandemia afectó el ingreso que se tenía de impuesto predial, Al respecto Aquino (2020), en su investigación realizada a la municipalidad de Carhuaz encontró que se deben tomar medidas para que la recaudación de impuesto predial aumente, puesto que dentro de la pandemia esto redujo a tasas muy significativa por la pandemia, además resalta que las medidas que deben tomar son incentivos, publicidad e incluso sorteos para fomentar el pago nuevamente de los contribuyentes.

De acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -896,716.67 en la morosidad; también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.003 ($p < 0.05$). Chujutalli y Omeño (2020) menciona que el análisis de la morosidad es un indicador que muestra la situación de impago de los contribuyentes, en este caso el resultado muestra que existe una diferencia negativa, es decir la morosidad para esta municipalidad no incremento si no disminuyó, sin embargo esta situación se da por aspectos como el encobrir y el registro de aquellas deudas, ya que por la emergencia no se cobraron incluso intereses, Idrogo (2016) señala que toda señal de morosidad alta es un mal indicador para las empresas, en este caso la municipalidad tiene altos niveles de morosidad, sin embargo no fueron producto de la pandemia, si no ya de una constante actividad de impago.

Así también con la prueba T de Student, se observa una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -10,275.00 en la amnistía alícuota 2; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.950 ($p > 0.05$). Así mismo la prueba T de Student, muestra una diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -297,458.33 en la amnistía alícuota 3; también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.173 ($p > 0.05$), Al respecto Guerrero y Noriega (2015), en un estudio dentro de la municipalidad encontró que la amnistía era muy poco ejecutada dentro de las empresas del gobierno, es así que Aquino (2020) señala que en la pandemia o crisis sanitaria, la amnistía tampoco se ejecutó por la falta de implementación tecnológica que permitiera su ejecución. El análisis de la prueba T de Student, se observa una diferencia entre los periodos pos y pre pandemia de 462,066.67 en amnistía general también se observa que esta diferencia de medias no es significativa ya que el p valor = 0.450 ($p > 0.05$), donde sustenta Vásquez (2019), es su investigación demostrando que dicho comportamiento se registra desde el año 2019, viene existiendo una reacción negativa de un periodo a otro.

Y por último de acuerdo al análisis de la prueba T de Student, se observa una

diferencia negativa entre los periodos pos y pre pandemia de -571,125.00 en fraccionamiento por alícuota 2 también se observa que esta diferencia de medias es significativa ya que el p valor = 0.038 ($p < 0.05$). Según Ministerio de Economía y Finanzas (2020) los ingresos municipales durante el 2020 han registrado una fuerte caída de 19,9% en términos reales respecto del año 2019 en su recaudación, debido a las medidas socioeconómicas dadas por el gobierno y a los efectos de la pandemia covid19, de estas medidas se incrementaron los numero de fraccionamiento de la deuda, sin embargo frente a la crisis sanitaria en el pres y post pandemia el fraccionamiento ya estaba en variaciones negativas.

4.2 Conclusiones

- En relación al objetivo general análisis comparativo de la recaudación del impuesto predial impactada por la pandemia significativa con un p valor de 0.000, además se observa que este impacto ha sido negativo mostrando una diferencia de medias de -67,977.40. lo que muestra que en promedio la Municipalidad Distrital de Huanta ha dejado de percibir 67,977.40 soles de forma anual como consecuencia de la pandemia, generando un desbalance en sus finanzas.
- Respecto primer objetivo específico Realizar un análisis comparativo de la morosidad impactada por la pandemia significativa con un p valor de 0.003 , además se observa que este impacto ha sido negativo mostrando una diferencia de medias de -896,716.67. lo que muestra que en promedio la Municipalidad Distrital de Huanta ha dejado de percibir 896,716.67 soles de forma anual como consecuencia de la pandemia, generando un desbalance en sus finanzas.
- Respecto al segundo objetivo específico Realizar un análisis comparativo de la amnistía en la recaudación del impuesto predial impactada por la pandemia significativa con un p valor de 0.450, además se observa que este impacto ha sido negativo mostrando una diferencia de medias de -462,066.67. lo que muestra que en promedio la Municipalidad Distrital de Huanta ha dejado de percibir 462,066.67 soles de forma anual como consecuencia de la pandemia, generando un desbalance en sus finanzas.
- Respecto al tercer objetivo específico Realizar un análisis comparativo del fraccionamiento de deuda en la recaudación del impuesto predial impactada por la pandemia significativa con un p valor de 0.038, además se observa que este impacto ha sido negativo mostrando una diferencia de medias de -571,125.00, lo que muestra que en promedio la Municipalidad Distrital de Huanta ha dejado de percibir 571,125.00 soles de forma anual como consecuencia de la pandemia, generando un desbalance en sus finanzas.

5. Recomendaciones

- Se recomienda realizar el análisis a los variables Impuesto a los Juegos (pimball, bingo, rifas y similares) Impuesto de Alcabala. Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos en el contexto de la crisis sanitaria por el Covid-19 y realizar una comparación de los variables e identificar los más vulnerables a dicha crisis.
- Se recomienda realizar el análisis comparativo del último quinquenio de la variable Impuesto predial e identificar su evolución cuantitativa de los fondos recaudados y números de tributarios en dicho periodo.
- El presente estudio evalúa la Recaudación de Impuesto Predial Análisis Comparativo en el Contexto de la Crisis Sanitaria por Covid19 en pre durante la

crisis, se recomienda un estudio post Covid-19, para determinar la evolución de su recuperación.

Referencias

- Acosta, O., Rodrigo, E., & Abogado, M. (2016). El impuesto predial y la inversión inmobiliaria En el Perú. *THEMIS: Revista de Derecho*, 69, 243–249. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/16733/17057>
- Aquino, J. R. (2020). *Características de la Recaudaciones Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Carhuaz periodo 2019* [Tesis para título profesional, Universidad Católica los Angeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16361>
- Arias, J., Villasís, A., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Cámara Comercio de Lima. (2019). *Impuesto predial y arbitrios 2020_ las nuevas reglas - La Cámara*. file:///C:/Users/Usuario/Desktop/citas/Impuesto predial y arbitrios 2020_ las nuevas reglas - La Cámara.html
- Chujutalli, J., & Ormeño, C. A. (2020). *Estrategias para Incrementar la Recaudación del Impuesto Predial de la Mucipalidad Distrital de Rimac*. [Tesis para Magister en Gestión Publica, Universidad Pacífico.]. <http://hdl.handle.net/11354/2736>
- Durán, L., & Mejía, M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. *Contabilidad y Negocios*, 10(19), 43–66. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/16733/17057>
- Espinoza, Eleonora. (2016). *Universo, muestra y muestreo*. <http://www.bvs.hn/honduras/uicfcm/saludmental/universo.muestra.y.muestreo.pdf>
- Espinoza, Eleonora. (2016). *Universo, muestra y muestreo. muestra y universo*. <http://www.bvs.hn/honduras/uicfcm/saludmental/universo.muestra.y.muestreo.pdf>
- Guerrero, R., & Noriega, H. (2015). Impuesto Predial: Factores Que Afectan Su Recaudo 1. *Económicas CUC*, 36(1), 71–80. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ImpuestoPredial-5156211.pdf>
- Hernández Sampieri. (2017). *Metodología de la investigación* (s. a. d. derechos reservados © 2017, respecto a la sexta edición por McGraw-Hill / interamericana editores (ed.); septima ed). http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1
- Idrogo, M. A. (2016). *Análisis De La Recaudación Del Impuesto Predial De La Municipalidad Provincial De Chota 2011-2014 Y Estrategias Para Optimizar Su Recaudación - 2015* [Tesis para título profesional, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/773/3/TL_IdrogoCabreraMartinAugusto.pdf

- Marin, F. (2019). *Análisis de la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Cutervo-2018*. [Tesis para grado académico, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6891>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Meta2: Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial*. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/miql/metadatos/M2_PI_2021.pdf
- Pajares, L. (2017). Sociedad Peruana de Bienes Raíces. 2 septiembre, 2017. <https://bienesraices.com/blogs/que-es-el-impuesto-predial/>
- Vásquez, J. H. (2019). *Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba periodo: 2012-2017* [Tesis para título profesional, Universidad Nacional de San Martín]. <http://hdl.handle.net/11458/3414>
- Yemima, K. (2019). *El Impuesto Predial y su Influencia en el Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, 2017*. [Tesis para título profesional, Universidad Católica los Angeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15410>